

REPUBLICA DE COLOMBIA



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCION
DE DOMINIO DE BOGOTA

TR A S L A D O CONTROL DE LEGALIDAD

Ref: Proceso No. 2021-043-1
AFECTADO (A): HILVER NOVER URDINOLA PEREA Y OTRO

Bogotá D.C., veintinueve (29) de julio de 2021

Se deja constancia que el día 28 de julio de 2021 a las 5:00 P.M., venció el término de ejecutoria del auto signado el 14 de julio del presente año.

En consecuencia, se procede a correr el traslado, por el término común de **CINCO (5) DIAS HABILES**.

INICIA: VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE 2021 A LAS 8:00 A.M.

VENCE: CUATRO (4) DE AGOSTO DE 2021 A LAS 5:00 P.M.

Conste,


MAURICIO ESCOBAR MARTÍNEZ
Oficial Mayor